# DIAMETER OF THE PROPERTY OF TH

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR

# Carlismo y libertad

La cruenta lucha sostenida por las fuerzas carlistas y las liberales, ha tenido un final que significa la confusión de derechos de los representantes de la idea tradicionalista, encarnados en una monarquía absoluta, y los de la monarquía constitucional. El abrazo de don Jaime y don Alfonso selló la unión. La muerte del primero, ocurrida a los pocos días, y el pasar sus derechos a un anciano de ochenta y dos años, sin hijos, hace que resulte vinculado en don Alfonso y sus sucesores, aquello que motivó la contienda entre ramas borbónicas. Date la ogua us ab obiss

Sigue el pueblo ansioso por derechos de libertad puesto que ella afecta a la dignidad del hombre, y por deseos de trabajar para comer, porque sin el concurso físico no puede desarrollarse la vida humana. Hoy se hallan encarnados esos principios de gobernación de España, principalmente entre partidarios de la idea republicana y los de la monárquica. Desapareció el absolutismo.

Surgió la República por desaciertos de la monarquía que, durante muchos años, mantuvo una Dictadura, con daño de la libertad. Más se da el caso de que la Repúbiica sustituidora, sigue manteniéndose amparada en Dictadura y huyendo de los principios liberales que afectan a la dignidad del pueblo, a que antes aludimos.

El ciudadano español, sobrepone los derechos de libertad a las formas de Gobierno. Al labrador y al menestral, igual que al oficinista o al industrial, les importa muy poco que en la suprema jefatura de la nación se halle un Rey o un Presidente. Lo que necesita es que los ónganos de relación entre aquel señor y los demás le dejen elementos de libertad para el desarrollo de su vida social y política. En esas condiciones, por olvido de aquella litertad cayó la monarquía. Si sigue olvidanco la libertad nuestra República, caerá ésta. Sobre ello deben pensar los políticos, porque contra el espíritu público de una nación no valen artilugios, ni manifestaciones, que éste puede controlar, que son inexactas, al decirles, cual se acostumbra, que gozamos una libertad de que no se da muestra logitozua en ologiq Toda la correspondencia, al apartado 436 Recaccion, y Administracion, Barbier

## las Responsabilidades

#### Declaración del general Lopez Ochoa

Ayer se reunió la Subcomisión del terrorismo en Barcelona, y tomó declaración al general Sr. Lopez Ochoa.

Como se recordará, el mencionado general publicó un libro, en el que atacaba la gestión del general Martinez Anido. For ese libro fué procesado y el proceso se sobreseyó al advenir la República.

Ayer, en su declaración, el Sr. López Ochoa repitió muchas de las acusaciones contenidas en el mencionado volumen, ampliándolas con algunos datos que no nguran en el mismo.

#### Declaraciones de los Sres, Piniés y Sanindependentia de mongolia interior

Hoy tomará declaración la Subcomisión al ex ministro D. Vicente Piniés, y manana al ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, que ocupaban sus cargos respectivos cuando fué depuesto el general Martínez Anido del Gobierno civil de Barcelona.

La Subcomisión evacuará también hoy una diligencia en la Carcel Modelo al tomar declaración al ex inspector general de Policía Sr. Molina.

#### Una cifra aterradora

Los vocales de la Subcomisión del terrorsmo han examinado ya numerosos documentos que se refieren al período comprendido entre los años 1918 y 1927.

Según nos manifestó ayer un miembro tie la Subcomisión, la cifra exacta de los asesinatos cometidos en Barcelona, tanto por los pistoleros del Libre como por los pistoleros del Unico, se eleva a 1.031 en esta actitud del Sr. Fuster, y quedaron con el gobernador en hablar con el Comité de huelga.

CALLE DE RECOLETOS, 3

El defensor de los generales del segundo Directorio pide que declare ante la Comision D. Eduardo Ortega v Casset

El Sr. Gil Robles, defensor de los generales del segundo Directorio militar, procesados por la Comisión de responsabilidades, redactó ayer un escrito, que hoy presentará a la Comisión, en solicitud de que declare ante la misma el vocal perteneciente a la Subcomisión del golpe de Estado, D. Eduardo Ortega y Gasset.

El Sr. Gil Robles solicita, en primer término, que se busque en el archivo del Congreso un número del periódico «Hojas Libres», editado en Francia por el señor Ortega y Gasset, en el que se inserta un escrito del mismo dirigido a la Asamblea Nacional diciéndole que está dispuesto a mantener ante ella la acusación por las responsabilidades con datos terminantes y clarisimos, siempre que se le garantice su vuelta a Francia.

El Sr. Gil Robles solicita de la Con isión que llame a declarar al Sr. Ortega y Gasset y le pida las pruebas irrefutables de que hablaba en «Hojas Libres», con el fin de que cuanto antes se termine el proceso y se pueda formular una ponencia

#### Los conflictos sociales

#### Cierre de talleres de la Constructora Naval

SAN FERNANDO.—Reunidas las representaciones de todas las Sociedades para tratar de resolver el conflicto de la Constructora Naval, acordaron visitar hoy al gobernador y al alcalde, con objeto de celebrar una entrevista con el director de la Empresa y estudiar la fórmula que resuelva la huelga.

#### Se cierran los talleres y se anuncia la admisión de solicitudes de ingreso individuales

PUERTO REAL.—En la reunión celebrada por los representantes obreros y el llegó, a pesar de los esfuerzos de la primera autoridad de la provincia, a un acuerdo. Los representantes obreros selicitaron de la Sociedad Española de Construcción Naval un nuevo plazo para el cierre definitivo de los talleres.

Consultada la gerencia de Madrid sobre esta petición, se negó a ella, por creer no puede concederse un nuevo plazo. Por tanto, los talleres de artillería de San Carlos y Carraca han quedado cerrados en el día de hoy.

La Dirección, para dar facilidades a los obreros que deseen ingresar nuevamente en los talleres, admitirá desde hoy solicitudes de ingreso individuales, para ir abriendo los talleres conforme el número de obreros admitidos así lo exija.

Las autoridades ponen gran empeño en terminar felizmente esta huelga, que, de no ser resuelta, llevará la miseria a las casas de más de dos mil obreros.

#### Manifestaciones del gobernador civil de Cádiz. La Empresa insiste en la orden de

CADIZ.—El gobernador civil ha manifestado que recibió la visita del señor López Lefebre, director de la Constructora de San Fernando, quien le dijo que instrucciones recibidas de Madrid le ordenan la clausura de los talleres. No obstante, se recibirán solicitudes de ingreso, que han de ser resueltas en su día, haciéndose la selección que se estime pertinente.

Añadió el gobernador que le ha visitado también una comisión de fuerzas vivas de San Fernando, que le habló de la situación creada en aquella ciudad con el cie-

«En la entrevista-siguió diciendohemos examinado el asunto, no hallándole solución, dada la actitud de los obreros, que mantienen peticiones a las que no puede acceder la Empresa.»

Se trató también de pedir a ésta un plazo para que la comisión de fuerzas vivas viese la manera de convencer a los obreros, y, al efecto, se habló con Madrid. Desde la capital de la nación, el ingeniero D. Nicolás Fuster dijo que en manera alguna podía acceder a la petición, pues ello significaba tener abierta la fábrica, sin producir, y que reiteraba la orden de clausura. Los comerciantes y las fuerzas vivas todas de San Fernando lamentaron

El seder SANCHEZ PRADO formula | Company Secretarion secono entre entre

# DIA DEL EJERCITO

#### EN MADRID

#### Banquete de confraternidad

Anoche, a las diez, en un céntrico hotel, se celebró un banquete de confraternidad militar, al que asistieron los señores Alcalá Zamora y Azaña, y los generales Villegas, Ruiz Fornell, Goded, Sanjurjo, Soler y todos los jefes de Cuerpo de la guarnición de Madrid.

A los postres, el presidente del Consejo se levantó para hablar, siendo acogida su presencia con una entusiasta ovación. Hecho el silencio el señor Alcalá Zamora comenzó su discurso dicendo:

«He de empezar señalando la singular coincidencia de que el hombre que os habló por última vez desde el ministerio de la Guerra con acento de pura libertad y profundo espíritu liberal fué el mismo que tiene hoy el honor inmenso de dirigiros la palabra.

También es circunstancia para mí gratísima el ser el primero que en nombre de la República española se dirige a la fuerza armada del pueblo en la que veo la guardia más firme de la ley y el sostén más inquebrantable de las nuevas normas que rigen a nuestro país.

Por feliz asociación de ideas me recuerda esta noche aquella otra del 14 de abril en que celebrábamos una histórica entrevista con el general Sanjurjo momentos antes de lanzarnos al asalto definitivo del Poder a impulsos de una voluntad tan virilmente exteriorizada en la tarde memorable. Y ya que os hablo del general Sanjurjo quiero proclamar aquí lo que de todos es bien sabido: que fué el primer general que acató el nuevo orden de cosas con un entusiasmo y una fe difícilmente superables.n

Elogia después el acierto que constituve el haber celebrado esta fiesta admirable de confraternidad castrense precisamente en el aniversario de la batalla de Lepanto, en la que intervino el inmortal artífice de la palabra, que supo sacar de aquel acontecimiento bélico las sugerencias que más tarde habían de plasmarse en su maravilloso "Discurso de las armas y de las letras».

Motivo de orgullo-continúa diciendogobernador civil de la provincia, no se debe ser para vosotros hoy el artículo del proyecto constitucional que acaba de aprobarse, en el que España afirma que renuncia solemnemente a la guerra por voluntad expresa suya. No queremos hacer otras guerras que aquellas a que se vea impelida la nación para salvar y conservar su territorio.

> Refiriéndose a la confianza absoluta que España tiene puesta en sus elementos armados, dice que tiene absoluta fe en su lealtad y disciplina, y no teme que la ofuscación los haga pretender otra vez la gobernación del Estado, que sólo puede corresponder al poder civil.

> En elocuentes párrafos elogia a las instituciones armadas que hoy, compenetradas con el sentir popular, se aprestan a seguir la ruta que éste le marca, robusteciendo a la República con la convicción firme de que con ello contribuye al engrandecimiento de la patria.

> Dice que la monarquía pretendió halagar las vanidades y egoísmos de algunos militares más ambiciosos que leales, poniéndose de espaldas a los sentimientos del pueblo, que eran bien distintos a los que gozaron injustificadamente de todo linaje de privilegios.

Terminó excitando al Ejército español a que persista en el camino de salvación nacional que ha emprendido, coadyuvando a la obra gigantesca que la República ha echado sobre los hombros de los gobernantes.

Los asistentes al acto tributaron una gran ovación al señor Alcalá Zamora. Este, a los pocos minutos de terminar su discurso, abandonó el local, acompañado del ministro de la Guerra.

La fiesta resultó brillantísima.

#### El festival en la nueva plaza de toros de Madrid

Aver. Día del Ejército, que ha venido a sustituir las festividades de los diferentes Patrones, se celebró en la nueva plaza de toros un brillante festival cívico-mi-

La presidencia estaba ocupada por el presidente del Gobierno de la República, señor Alcalá Zamora, a quien acompañaban los señores Martínez Barrios. De los Ríos, Azaña y Casares Quiroga; el general de la división don Rafael Villegas, con su ayudante, señor Berrocal; el senor Saravia, jefe del Gabinete militar: el jefe de la sección de Ordenanzas, comandante don Ernesto Marina, y los tres ayudantes del ministro de la Guerra, seAyuntamiento de Madrid y otros organismos oficiales.

También asistió al festejo el general de la primera división, señor Queipo de

La Banda republicana interpretó un selecto programa, ejecutando después varias selectas composiciones en colaboración con la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedicto.

La segunda parte del programa estuvo dedicada al folklore español.

Cuadro aragonés cantando y bailando coplas y jotas. Seguidamente un cuadro asturiano, con

gaita, cantador y coro, interpretó aires de su región. Terminó esta parte de la fiesta con otro

cuadro regional, el andaluz, con cantadores, bailadores y tocadores de guitarra, haciendo las delicias de los espectadores. A continuación los profescres y alum-

nos de la Escuela de Equitación y del Arma de Caballería realizaron interesantes ejercicios con gran brillantez y preci-

Sucediei on los saitos en pelotón, rizandose sobre la valla jinetes y caballos a todo galope. Dos escuadras de ametrallado: ras a caballo luego de desplegarse, simularon saltos de entrada a una posición y ejercicios de fuego con cartuchos de

La fiesta transcurrió con gran entusiasmo y animación hasta finalizar.

#### EN PROVINCIAS La entrega de la nueva bandera a la Academia de Toledo

TOMEDO, -A las quez de la mañana llego al Alcazar, en automovii, ei ministro ue la Guerra, señor Azana con su Estade Mayor, y fue recipido por el general inspector, señor Queipo de Liano, el general villegas, el coronel y l'rolesorado de la Academia y las autoridades locales.

En el patio de Carlos V formaba el batalión de alumnos, con armas y banderas que el ministro revisto.

Con los honores de ordenanza se despala nueva bandera que fué recibida con delirante entusiasmo. El ex alcalde de la ciudad y diputado señor Ballester, hizo entrega de la bandera en nombre del pueblo toledano con bellas palabras y el coronel de la Academia, señor Gamir, contestó con um breve y brillante discurso, agradeciendo el homenaje. Terminó con un viva a la España republicana, que fué unanimemente contestado.

#### Discurso del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra desciende del estrado y es acogido con gran salva de aplausos. Justifica su presencia en el deseo del Gobierno de participar en este acto selemne de la efusión cordial de Ejército y pueblo. Dice que la bandera simboliza estas tres ideas: patria, República y autoridad. La patria, depositaria de todos los valores espirituales de la raza y de todo lo grande, noble y sublime, creande por el pueblo español. La República, forma definitiva del Estado consagrado por la voluntad de la nación libre. capacitada para regirse en plena soberanía. La autoridad, esencia del poder público, personificado en el Gobierno, en quien confluyen todas las responsabilidades. Todos los ciudadanos tienen derechos ineludiles en servicio de estos tres principales. Para la patria, veneración y amor. Para la República, lealtad, abnegación, y para la autoridad, obediencia expresada en el cumplimiento de las leyes. Estos tres ideales se compendian en una sola expresión republicana. Nadie que no sea libre puede enorgullecerse de tener patria; nadie puede sentirse autoridad que no hava recibido del pueblo. Si todos los ciudadanos tienen deberes para con estos principios, vosotros los militares y los que vais a ser jefes y oficiales del Ejército, los tenéis aún más especialmente imperiosos, pues que todo español se obliga a defender la patria con las armas, y vosotros previamente, la ofrendáis vuestras

Además, echáis sobre vuestros hombros una responsabilidad pavorosa: la del mando. Vuestra autoridad depende de vuestra conducta, de vuestra ejemplaridad, y así el soldado que mandéis será lo que con vuestra conducta hagáis que sean. Para ser dignos depositarios de esa noble enseña, como lo sois, es preciso una conducta intachable. Los soldados que habéis de mandar son españoles como vosnores Flores, Jiménez Orje y Menéndez. otros, como vosotros ciudadanos. Ser, Ocupaban palcos inmediatos represen- pues, primero, buenos soldados, porque

taciones de la Diputación provincial, I no se puede aprender a mandar sino obedeciendo. Les desea que este día sea para ellos inolvidable. Explica el simbolismo de los tres colores de la bandera y termina exhortando a todos el renovar hoy el juramento de ofrendar la vida por la libertad, la independencia y la gloria de

Por último da un viva a la República que es coreado por todos.

Terminado el discurso del ministro, la antigua enseña, que lleva el teniente Aranguren, escoltada por el coronel y las comisiones de jefes y oficiales, es trasladada al despacho del director del Museo entre los aplausos de la multitud. Esta bandera fué regalada a la Academia por doña Victoria Eugenia.

El coronel volvió de nuevo a ponerse al frente de los cadetes y se hizo cargo de la nueva bandera, pronunciando las palabras reglamentarias. La Academia entonces hizo las salvas de ordenanza y se dió por terminado el acto entre vítores y aplausos.

Mientras la Academia se internaba en el Alcázar para disponerse al desfile de honor, el ministro, acompañado de las autoridades y los jefes de la Academia, visitó detenidamente las distintas dependencias del Alcázar.

#### El banquete de gala

A la una y diez se celebró el banquete en el comedor de alumnos, engalanado con plantas y tapices. Al entrar el señor Azaña la banda ejecuta el Himno de Riego. Preside el ministro con los generales, coronel director, gobernador, alcalde y primeros jefes del Alcázar. A los postres el coronel director da las gracias al ministro y a las autoridades por haberse dignado honrar el acto con su presencia, y dice que los moradores de este Alcázar, cuyas viejas piedras son un poema de heroísmo, reiteran su firme promesa al servicio de España y lealtad al régimen, no como fórmula protocolaria, sino expresión sincera de arraigados sentimientos. Ruega al ministro sea intérprete de estos sentimientos ante el Gobierno de la República, y que sea portador de un dió entre aplausos la vieja bandera, que abrazo fraternal a los demás camaradas será trasiadada al Museo de Infanteria, del Ejército para que, unidos estrecha-y el teniente don Juan Aranguren, saco mente como hermanos, laboremos tedos por la grandeza de España y de la República. El ministro recoge las entusiastas frases del coronel y expresa la honda emoción que ha experimentado en presencia de tan brillante oficialidad, y sobre todo, del plantel de jóvenes alumnos, en los que tiene puestas sus esperanzas España y la República. Este es, de los deberes de mi cargo, el que más viva satisfacción me produce. El Gobierno ha querido dar a esta primera Fiesta del Ejército la mayor solemnidad, que en Toledo y en la Academia tiene triple interés por ser fiesta del Ejército, haberse hecho la entrega de la nueva enseña y comenzar la reorganización de la Academia. Señala la importancia de Toledo en la historia de España, y en especial al nacimiento de la libertad. Confía en que España volverá a ser grande y el Ejército será un fiel guardián de las grandezas de la patria. Brinda por el Ejército español y por la República. El ministro fué muy aplau-

A las tres de la tarde terminó el acto y regresó a Madrid el ministro acompañado del subsecretario y otros generales.

#### EN Barcelona

BARCELONA.—La fiesta del Ejército tuvo lugar en el parque de la Ciudadela. El desfile de las tropas fué presenciado por el señor Maciá y las autoridades. El público ovacionó a las tropas, especialmente a la Guardia civil.

#### En Tarragona

TARRAGONA.—Se ha celebrado con gran solemnidad el Día del Ejýrcito. Se celebró una parada militar en la Rambla del 14 de abril, que presenció numerosísimo público. Las tropas fueron aplaudidas durante el desfile.

#### En Valladolid

VALLADOLID .- A las once de la mañana se ha celebrado la solemne entrega de la nueva bandera y estandarte a los regimientos de Infantería números 32 y 14 y regimiento ligero de Artillería. Al desfilar las tropas fueron ovacionadas por el público.

#### En Vigo

VIGO.—Con motivo del Día del Ejército, las fuerzas de guarnición en esta plaza han desfilado ante las autoridades locales. Antes de comenzar el acto se guardó un minuto de silencio como recuerdo a los militares muertos en cam-

#### En Zamora

JUEVES, 2 OF DOTURRE DE 1841

ZAMORA.—Se ha celebrado el Día del Ejército. Se guardó un minuto de silencio por los fallecidos en campaña y después las tropas desfilaron ante las autoridades, siendo aplaudidas por el numeroso público que presenció el acto.

#### En Zaragoza

ZARAGOZA.—Se ha celebrado la fiesta militar, asistiendo la guarnición, autoridades y numeroso público. Se verificó también el acto de la entrega de las nuevas banderas a los Cuerpos de Infantería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sonidad Militar. Las tropas fueron vitoreadas entusiásticamente.

#### En Lérida

LERIDA.—Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta del Ejército las tropas fueron ovacionadas a su paso por las calles de la población.

#### En Segovia

SEGOVIA.—Ha constituído un acontecimiento la fiesta del Día del Ejércita. Los soldados han sido obsequiadísimos y la Academia celebrará un baile para cormemorar la fecha.

#### En San Fernando

SAN FERNANDO.—Con motivo de celebrarse la fiesta del Ejército se han ce rrado las oficinas oficiales, y tampoco se ha trabajado en la Maestranza y establecimientos militares, habiendo sido engalanados los buques de la Armada y demás dependencias oficiales.

#### En Sevilla

SEVILLA.—En la avenida de Enramadilla, tuvo lugar, con motivo de la fiesta del Ejército, el cambio de las banderas antiguas por las nuevas republicanas, que han de ostentar los Cuerpos del Ejército. Numeroso público ha presenciado la ceremonia, habiéndose levantado tribunas para las autoridades y otras para el público. Al desfilar las fuerzas fueron vitoreadas.

#### En Córdoba

CORDOBA.—En el paseo de la Victoria se ha celebrado, con asistencia de las autoridades y numeroso público, la fiesta militar anunciada, pronunciando una alocución el comandante militar.

#### En Granada

GRANADA.—En el paseo de Fernández de los Ríos ha tenido lugar la fiesta militar para hacer el cambio de bandera en los Cuerpos de la guarnición. Formaron los regimientos de Infantería números 1 y 4 y fuerzas de la Guardia civil, Aviación, Carabineros, Intendencia y Sanidad. El desfile, presenciado por numeroso público, fué brillantísimo.

#### En Málaga

MALAGA.—En el campamento de Benítez, donde se aloja el regimiento de Infantería, se celebró la fiesta del Ejército.

Autoridades, invitados, jefes, oficiales, clases y tropas comieron juntos el mismo menú, en el comedor del campamento. Esta tarde se celebrará otra fiesta.

#### En Valencia

VALENCIA.—Se celebró con gran brillantez la fiesta del Ejército en la avenida del 14 de Abril. Al desfilar las tropas, el numeroso público que presenció el acto las saludó con calurosas ovaciones.

#### En Ceuta

CEUTA.—Se ha celebrado la fiesta del Día del Ejército, verificándose una gran parada militar de todas las fuerzas de la zona de Ceuta e indígenas y peninsulares. El jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Cabanellas, revistó las tropas a los acordes del himno de Riego.

#### En Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—Com motivo de la fiesta del Ejército se han engalanado los cuarteles.

El general Cabanellas dirigió una elocuente alocución a las tropas que después desfilaron brillantísimamente ante las autoridades.

#### En Melilla

MELILLA.-Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado el cambio de las banderas en los Cuerpos de esta guannición. Con este motivo cerró sus puertas el comercio de la localidad para dar mayor solemnidad a la ceremonia.

## FERRERA

GRABADOR EN METALES -: Casa Fundada en 1870 :-

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

> TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTU-LADAS DE LATON Y POR-CELANAS A SOLO

Carretas,"41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID

M.C.D. 2022

# Las Cortes Constituyentes una enmienda encaminada a considerar

LA SESION DE AYER

A la entrada del Congreso ayer tarde, distinguidas señoras entregaban a parlamentarios, periodistas y público unas hojas impresas dirigidas a los señores diputados constituyentes de España, en las que se pide lo siguiente:

Primero. Que la República española sea completamente laica.

Segundo. Que sean expulsadas del pais todas las Congregaciones católicas y los bienes devueltos a la sociedad; y Tercero. Que de no ser expulsadas dichas Congregaciones, se permita el establecimiento en España de otras Congregaciones no católicas,

Firman Victoriana Herrero (socialista), Enriqueta Echavarria (federal). Concepción Martín de Antonio (radical socialista) y Victoria Zárate (radical).

A las cinco y veinte abre la sesión el señor Besteiro, reinando en la Cámara una gran desanimacion, que no desaparece nasta pasado un buen rato.

Las tribunas, concurridísimas, y el banco azul, desierto.

Son aprobados varios dictámenes de las Comisiones permanentes de Hacienda y Presupuestos sobre autorización al ministro de la Guerra para enajenar tres cuarteles, concesiones de crecinos y reforma de plantinas del ministerio de Instrucción pública.

Un SECRETARIO da lectura a la nueva redacción que se ha dado al articulo 42 y que dice si:

«Toda riqueza del país, sea quien fuere su dueno, está supordinada a 10s intereses de la economia nacional, y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arregio a la Constitución y a la ley. PAISHIVORS N

La propiedad de toda clase de bienes podra ser objeto de utilidad social, mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por la mayoría absoluta de los miembros del Pariamento.

Con los mismos requisitos, la propiedad podrá ser socializada. Los servicios públicos y las explotaciones afectas al interés general pouran ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exigiera.

El Estado podrá intervenir, por ley, la explotación y coordinación de inquetrias y empresas cuando así io exigiera la nacionalización de la producción y los intereses de la economia nacional. En ningún caso se imponará la pena

de confiscación de bienes.» El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el ar-

tículo, (Indecisión y rumores). El señor OSSORIO Y GALLARDO propone que se lea otra vez el artículo de

un modo más pausado, y así lo hace el señor JIMENEZ ASUA, quien explica cómo se ha llegado al nuevo texto, recogiendo las diversas tendencias de los distintos sectores de la Cámara, que se han procurado armenizar en lo posible.

El señor OSSORIO Y GALLARDO hace unas objecciones en el sentido de que no le parece suficiente garantia para las expropiaciones sin indemnización una ley votada por la mayoría de los diputados que constituyan el Parlamento.

El señor SAMPER, contra el parecer del señor Ossorio, cree que el artículo tal como queda redactado, refleja el

parecer de la Cámara, El artículo 42 queda, por fin, apro-

Se aplaza la discusión del artículo 43 que trata del cuidado de los tesoros artístico e histórico.

Comienza la discusión del artículo 44, que empiezea diciendo: «El trabajo en sus diversas formas, es una obligación social y gozará de la protección de las leyes. La República asegurará a todo trabajador las condiciones nesesarias deu na existencia digna.»

Los señores LEIZAOLA y CASTRILLO retiran sendos votos particulares.

El señor CORNIDE defiende una enmienda que no prospera.

El señor GOMEZ (don Trifón) defiende el dictamen de los pueblos en materia social. Dice que ya es tarde para que se puedan regatear a los trabajado res derechos en los beneficios industriales y otra innovaciones que están en la

conciencia de todos. Los señores CORNIDE y GOMEZ rectifican brevemente.

Como decimos antes, la enmienda es desechada en votación ordinaria.

Se retiran unas enmiendas y se lee otra dei señor Madariaga (don Dimas).

Por ausencia de éste se retira sin discu-

También se retira otra de Victoria Kent. El señor JUARROS defiende una en-

mienda interesante. Pide que se prohiba el trabajo de los niños, las mujeres embarazadas y madres lactantes. Razona su petición con argumentos de carácrer social y científico.

El señor GOMEZ (don Trifón), de la Comisión, dice que lo que pide el señor Juarros ya figura en la legislación española, aunque no se cumpia. Añade que lo que hay que procurar es que la mujer no trabaje, pero que cobre gurante la temporada que precede y sigue al alumbramiento.

El señor JUARROS rectifica. Dice que donde se habla de «niños» se debe decir "adolescentes".

Al señor JIMENEZ ASUA le planece pedante la palabra «adolescente» en la Constitución, sin perjuicio de que la Cor misión recoja el espíritu de la propuesta del doctor Juarros.

Así se acepta. El señor ARAGAY defiende una enmienda del señor Franco, en la que se pide que al artículo que se debate se

agreguen estas palabras: «En tanto exista la propiedad privada de la tierra, la renta de esta será limitada a la propiedad del trabajo garantizada por la ley.»

El señor GOMEZ impugna la propuesta; rectifica el señor ARAGAY, y la enmienda es desechada.

El señor MARRACO retira una eminienda, en la que se pedía la desaparicion del parrafo segundo del artículo.

El señor IRAZU defiende una enmienda del señor Perez de Ayala, en la que se pide que el artículo quede redactado

«El trabajo en cualquiera de sus formas, es un deber social. La condicion de trabajador es para la República el más preciado título de ciudauania. La legislación social protegera el derecho al trabajo, detenderá al trabajador contra los riesgos y danos minerentes a su actividad y asegurara la plenitud de su participación en el producto de su esruerzo.»

El señor IRANZO se extiende en considerciones sobre su tesis y le comiesta, la Comision, el señor GOMEZ.

El señor RICO anuncia que Accion Republicana votara la enmienda de la minoria «Ai servicio de la Riepublica» suscrita por el senor Pérez de Ayala. Dice que la propuesta comede con el espiritu del aictamen, aunque es mas concisa, y afirma que en la Constitucion no deben renejarse criterios de derechas o de izquierdas, sino de una tendencia nacional. Excita a los sociadistas para que se maninesten con sus votos en este sen-

El señor CORDERO dice que los socialistas no votaran la enimenua porque no debe tratarse a la ligera el propiema del paro, que es necesario remeduar para evitar que los parados se mueran de nambre o hagan also que todos condenamos.

El señor RICO rectifica. Habla del paro obrero y dice que el Ayuntamiento de matirid está satispecho de naber gastado su dinero en remediar la situación de los trabajadores parados de la capital de la República para que esta—como deseaban las derecnas—no viviera sus primeros meses entre convulsiones lamentables. (Muy bien y aplausos).

El senor GUMEZ interviene de muevo. Rectifica el señor RICO.

El señor PEREZ DIAZ dice que hay que procurar que los trabajadores no perciban satarios y sueldos de hambre y miserias.

El señor ALCALA ZAMORA, desde su escaño, anuncia que votará con el dictamen en contra de la enmienda de la minoria «Al servicio de la República», en señal de consecuencia por haber contribuído personalmente a la laboración del dictamen.

Suenan los timbres y comienza la votación nominal de la enmienda.

Votan que no : catalanes, progresistas, radicales-socialistas, socialistas, el senor Gil Robles y Acción Fiederal. Total, 195, and so she

Han votado afirmativamente: los radicales, agrarios, Acción Republicana y los federales. Total 129, Las vasconavarros votaron divididos.

es desechada. El señor SANCHEZ PRADO formula

La enmienda del señor Pérez de Ayala

como obreros a los efectos de los beneficios sociales, a los empleados del Estado v los Municipios. El sener LOPEZ GOICOECHEA la defiende brevemente y es retirada.

El señor MADARIAGA (den Salvador) pide que se aclare la redacción del avrículo, en lo que se refiere a la protección de obreros españoles en el extranjero. Así se acuerda, por tratarse de una corrección de estilo.

El señor GUALLART, sacendote consume un turno de totalidad. Comienza fijando su posición en la Cámara, diciendo que no puede ser derechista, si la derecha es intransigencia y negateo al proletariado de ssu derechos, reconocidos por sabios pontínces, como León XIII y Pio XI. Afirma que para sentir y desear el logro de las aspiraciones de los trabajadores no necesita apartarse de la religión católica.

Aiude al libro de Fernando de los Ríos. «El sentido humanista del socialismo» y aplaude et articulo 44, tal como esta renactado en el dictamen, porque nice que no es opuesto a las noctrinas de la Iglesia. (Aplausos en algunos sectores).

El artículo queda aprobado, tal como está en el dictamen.

El señor BARRIOBERO aboga por que se instituya el patrimonio membargable, pues los trabajadores intelectuales nau padecido durante la auctadura, valuaderos robos de libros, que son sus instrumentos de tranajo. Una su caso y dice que de haber existido una ley reconociendo el patrimonio inemnargable, la dictacura no le hubiera desallojado de sus utiles de trabajo.

Una VOZ: ¡Los hubrara perdido lo mismo! 002 2000111100 204

Queda después aprobado, a propuesta del señor Arrauz, un articulo acicional

«También la República asegura al pequeño propietario campesino una existencia digna, y a ese fin legislara, entre otras materias, sobre el patrimomo lamiliar inembargbre y exento de tona crase de impuestos; sobre el crédito agricola, incruso con la sola garantia personal; sobre indemnización por peraida de cosechas; sobre cooperativas de pioducción y consumo; sopre cajas de vejez; sobre prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias; sobre opras para riegos y establecimiento de vías de comunicación entre

El señor PENALVA retira, después de defenderla, una enmienda, en la que pedía el reconocimino expreso del derecho de huelga. vend an level moio

El señor BESTEIRO propone que por la noche no haya sesión y hoy se comience la tarea con un ampno debate de totalidad sobre el titulo tercero.

El señor GALARZA recuerda lo acordado por los jefes de minorías para que, mientras no se treminase la Construción, no hubiese semana parlamentaria. Propone que no haya sesiones nocturnas, pues en ellas no se trabaja con serenidad, si bien cree que debe runirse el Parlamento los lunes y sábados, aunque reconoce que para aigunos diputados será un trastorno.

También propone que, para lo sucesivo, las enmiendas no se incorporen al dictamen por el solo hecho de ser tomadas en consideración, circunstancia que no prejuzga su aprobación, Pide que en cada aceptación de enmienda haya los turnos y la votación reglamentrios. Añade que esto no está claro en el regiamento de la Cámara y debe fijarse una norma para lo sucesivo.

El presidente de la CAMARA dice que no tiene inconveniente en que se acepte el plan propuesto por el señor Galarza, aun dudando de su perfección por cuanto supone un mayor tiempo para cada debate.

Los señores GUERRA DEL RIO ALONSO DE ARMIÑO exponen sus puntos de vista sobre el particular y no se llega a un acuerdo.

El señor PRIETO se muestra disconforme con el parecer del señor Galarza y propone que toda enmienda acepta-

da sustituya al dietamen de la Comisión.

El señor BALLESTER coincide con el parecer de su correligionario señor Ga-

El señor CORDERO también inter-

viene. El señor PEREZ MADRIGAL: Soluciones y basta de discursos!

Todavía habla el señor IRAZO sin arrojar luz sobre la cuestión.

El señor MAURA propone un voto de confianza al presidente para que interprete a su juicio el reglamento, y así

El señor POZA JUNCAL pronuncia breves palabras.

Leese el orden del día y se levanta la sesión a las nueve y media de la hos de los representacions

## Dimisión del síndico de la Bolsa, señor Peláez

No obstante haber rechazado el Colegio de Agentes de Bolsa la dimisión que le presentó de su cargo el síndico-presidente, señor Peláez, éste ha insistido nuevamente en su dimisión, con carácter irrevocable. podet

En vista de ello, el Colegio se reunió ayer, a última hora de la tarde, y acordó aceptarle la dimisión, facilitando despues a la Frensa la siguiente nota, como explicación de dicho acuerdo:

«El Sr. Peláez insiste en la dimisión que no le fué adimtida por el Colegio en ia Junta celebrada días pasados, y, para hacerla irrevocable, manifiesta su decidido propósito de alejarse de la Bolsa, si definitivamente no le es aceptada, utilizando el derecho reglamentario de solicitar una licencia, caso este último que obligaría a elegir nuevo síndico-presidente en el plazo de quince días. El Colegio, reunido hoy en Junta general, contra toda su voluntad, claramente manifiesta en la contina adhesion a su síndico eminente, en los diecisiete años que ha ocupado la sindicatura, se ve precisado a admitirle la dimisión, para evitar el alejamento de compañero tan querido.

Los agentes de Cambio y Bolsa de Madrid hacen constar nuevamente que comparten el criterio expuesto por el señor relaez en la carta-dimisión que presento ai excelentísimo señor ministro de Ha-

#### ELEKCITO YARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436.

número 8.—Telétono 15.858

Redacción y Administración, Barbieri,

#### El conflicto chinojaponés '

Duro encuentro entre chinos y japoneses

LONDRES-Comunican de Mukden al Daily Herald» que un comunicado del general Honjo, comandante en jefe de las ruerzas militares japonesas de ocupación en Manchuria, anuncia que los destacamentos nipones han tenido dos encuentros con fuerzas chinas, a las que han infiigido elevadas pérdidas.

Los japoneses han tenido un muerto y heridones de los sres, Probiren

La independencia de Mongolia interior fomentada por el Japón

PEIPING .- En un comunicado manchuriano se denuncia que los principes mongoles están organizando sus fuerzas con miras a la declaración de la indepencia de Mongolia, separándose de la administración china.

Se alega qe los japoneses apoyan a los mengoles con armas y municiones, incluso artillería y aviación, de los astilleros de Mukden, recientemente tomados y confiscados por los japoneses.

Los vocales de la Subcomisión del terr

# CORCHO HIJOS, S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROPERDORES DEL ESTRETTO. DE LA MARIES Y RE LOS FERROCARRILES ESPAÑAS PE CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3 -----

#### RECOMENDADAS CASAS

# Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géne-ros de punto. Camisería.

MALAGA Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia galos. Venta a plazos y al

La primera casa en joyería, relojería y objetos para recontado.

Compañía, námeros 29 y 31. Málaga

#### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, nám. 2

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COJINETES - PISTO-NES - SEGMENTOS

Teléfone 30.947 Santa Teresa, 1. MADRID

#### La agitación social en España

Un grupo de sin trabajo pretende comer en el Palace Hotel

Se presentaron en el Palace Hotel dos grupos de individuos, que por cierto, no demostraban en su indumentaria necesidad, y uno de aquéllos trató de penetrar en el edificio por la puerta de servicio de la calle de Cervantes, sin lograr su objeto; pero el otro, por haber solicitado uno de los individuos hablar por teléfono, consiguió penetrar en el local por la plaza de las Cortes.

Los á3 sujetos que componían este grur po, y que son en su mayoría muchachos de quince a veinticinco años, penetraron, sin realizar daños, en el salón llamado Cervantes, y diciendo: «¡ Queremos comer, tenemos hambres!», ocuparon asientos en las mesas.

El «maitre d'hotel» se acercó a ellos y les preguntó lo que deseaban, y al oír de nuevo que querían comer, les manifesto que inmediatamente les seríam servidos bocadillos, para lo cual penetró en la cocina, desde donde, indudablemente, se dió cuenta de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad.

Cuando en cestas de mimbre sacaron los bocadillos, llegaron agentes de Policia y guardias de asalto, los cuales detuvieron, sin resistencia, a los 43 individuos que formaban el grupo invasor del hotel.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría, donde se les hizo la filiación completa, y en unión del atestado correspondiente fueron enviados a la Dirección de Seguridad, desde donde pasaron a la cárcel, a disposición del Juzgado.

#### En Villanueva de Córdoba los campesinos cometen tropelías

CORDOBA.—De Villanueva de Córdoba, donde existe desde hace días la huelga general, se reciben noticias de que el desenfreno ha llegado a violentos extre-

Numerosos grupos de campesinos y obreros se presentaron en los cortijos, destrozando los olivos y encinares y llevándose los frutos, matando el ganado y apoderándose de cuanto encontraban al paso. Además obligaron a los operarios y guardias a abandonar los predios, bajo amenazas de muerte.

La situación es gravísima. Sábese que anoche muchos obreros pernoctaron en los cortijos, para empezar hoy los saqueos, obedeciendo, seguramente, a una orden convenida para hoy. El comandante de la Guardia civil comunicó al gobernador los hechos, quien los puso en conocimiento dei ministro. Este ordenó que saliese un de egado gubernativo con numerosas fuerzas de la Benemérita y con instrucciones de máximo rigor.

n-

7

au-

zas

en-

mi-

108

POT

Los propietarios de dicho pueblo han salido amedrentados con dirección a la capital y otros pueblos, ante las amenazas de que fueron objeto.

Sabese también que los obreros entraban y salían del pueblo llevando salvoconductos, firmados por el jefe de Policía municipal, que es comunista, recordándose que éste fué detenido hace poco tiempo, acusado de haber intervenido en otros sucesos, siendo luego repuesto en su cargo por la autoridad municipal.

El gobernador mostrábase esta tarde preocupadísimo ante la gravedad de los hechos, aunque tiene esperanzas de que podrá dominar los desmanes con las instrucciones dadas a la Benemérita.

Como Villanueva de Córdoba está considerado como principal foco del comunismo, actúa desde hace días la Brigada social política, afirmándose qu etiene ya en su poder algunos documentos interesantes. Se han practicado varias detenciones. La Guardia civil comunica al goberna-

dor que la mayoría de los campesinos dedicados al saqueo llevan armas blancas

#### Se establece un servicio especial para evitar el robo de aceitunas

CORDOBA. Ha visitado al gobernador una comisión de agricultores para darle cuenta de que enmuchos pueblos de la provincia se habían registrado casos de llevarse las aceitunas y bellotas, amenazando a los guardias cuando intentaban oponerse a tales substracciones.

El gobernador contestó que estaba de acuerdo con el coronel de la Benemérita y que se había montado un servicio especial con objeto de evitar que se repitan tan escandalosos robos, cuyos autores serán sometidos a la actuación de los Tribunales.

### Política alemana

BERLIN. - El canciller Bruning ha continuado durante todo el día sus gestiones encaminadas a lograr la formación del nuevo Gabinete.

A las siete y media de la tarde no se había tomado decisión alguna en lo que se refiere a la designación de los titulares de carteras, a excepción de la de Negocios extranjeros, que será desempeñada por el canciller.

La hecho de que el Sr. Bruning se haya encargado de la cartera de Negocios extranjeros prueba que uiere proseguir y desarrollar la política de colaboración internacional efectuada por su iniciativa desde hace algunos meses.

Según la «Gaceta de Woss», el señor Bruning es el hombre «que ha sabido encontrar el camino de Paris.»

Según se desprende de los rumores que circular en los círculos políticos, puede considerarse como probable la formación de un Gabinete constituído de la siguiente forma:

Canceller y Negocios extranjeros, Bruning.

Interior, Gessler. Hacienda, Dietrich. Economía, Warmbold.

Trabajo, Stegerwald. Reichs er, general Groener.

Comunicaciones, Schmitz.

Justicia, Joel.

Alimentación y Agricultura, Schiele. Correos, Schaetzel.

De todos los titulares de carteras en la lista anterior sólo los señores Dietrich, Stegerwald, general Groener, Schiele y Schaetzel formaban parte del primer Gabinete Bruning.

#### Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

El jefe del Cobierno explica y comenta lo sucedido en la Cámara

El señor Alacalá Zamora recibió a los periodistas, les invitó a tomar asiento en su despacho y habló con ellos una conversación interesante acerca de lo sucedido en la Cámara en el día anterior.

-En primer término-dijo-he de dar las gracias a aquellos periódicos que, como «El Sol» y «El Debate», de signifiación tan distinta, y cualquiera otro que lo haya hecho, han publicado íntegro mi breve discurso en la tarde de ayer, con lo que han facilitado mi derecho de defensa ante la opinión pública, y han podido llevar al convencimiento de las gentes dos cosas:

Primera. La templanza de mi transigencia con el izquierdismo, y, por tanto, lo inmotivado del ataque de éste; y

Segunda. La razón que me asistía al proponer a las ocho de la noche una fórmula de concordia, que, desechada

entonces, se tuvo que rehacer a las cualtro de la madrugada, perdiéndose, como decían muchos diputados, ocho horas sin provecho y con daño.

Mi aplauso a un periódico, jamás benévolo conmigo, que, ha tenido acierto de publicar como se elaboró en la Comisión constitucional la nota leída luego en la Cámara. Esto permite juzgar mejor el alcance de dicha nota, ya que por algo se procura en derecho, cuando se publica una sentencia, que se conozca, como dato de interés, quién fué el

La explicación de mi actitud está en que, no obstante la sorpresa, conserve la serenidad, y, como siempre, sacrifiqué la conveniencia.

A pesar de la actitud de ciertos grupos y de algunas personalidades destacadas era evidente que yo podra obtener una ratificación plena por mayoría dentro de la Cámara, y que en la opinion publica se habria agrandado. No quise, sin embrgo, que sa produjera una cuvisión por má ni en torno, a má, y menos con apariencia de moderación o derechismo, como incidencias de problemas sociales, en los que de veras voy yo mucho más lejos que ronos los que arardean de palabra. Para evitar tai-division, 16signe primero mis poderes y despues mi voluntad, sacrificio este mayor que

¿Cómo salgo de la jornada? Por aquello de que lipertad y autoridad sueren ser de concinación unficil, sango con la autoridad quebrantada y con la liber tad ensanchada. Lo celebro, porque todos los sacrificios, injusticias y maios ratos que, conscientemente, me impongo me parecen pocos y bien, empleados, y cada disgusto se traduce, como hasia anora, en evitar preceptos pengrosos en la Constitución.

Aun suprimida de la sesión toda la parte grata en que me abruma el reconocimiento a la camara, y dejando únimente la parce amarga, cien veces voiveria a optar por ello si con un quebranto mio se contribuyera a evitar, como me parece ya asegurado por la cordura y transigencia de todos, que la riqueza y el crédito o, mejor archo, la economia española, sufra una desvaloralización considerable sin necesiciad, eficacia y provecho para nadie.

El presidente terminó repitiendo el elogio que tributó en la Cámara a los señores Besteiro y Barnés.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA-LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos regla-

mentarios aprobados en sables de se nores Generales, Jefes y Oficiales.

dragonas, chapas, roses, centidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cas-

cos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espoli-

nes, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Con-

decoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases,

Casa especial en artículos para rega-

VENTAS A PLAZOS

Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

MOCKETCH BUTTER TO THE SECOND

los con metivo de ascensos y recom

Proveedor d la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

APUÑALA A UN COMPAÑERO

En la glorieta de los Cuatro Caminos se encontraban Francisco, Hernández Lanzanero, de diez y siete años, que vive en la calle de Castilla, núm, 5; un individuo apellidado Vallejo, «el Tocine» y Pedro Sanchez Egum, de diez y nueve, domicinado en Hernani, 53 todos ellos avisadores de cocnes. L'euro padece araques epnépticos y por esta causa sus compañeros se burian constantemente de el. Anoche comenzation las bromas y llegaron a ofenderie en su dignidad

El otenaido sacó un cuchillo y salió tras de sus companeros, cando alcance en la calle del Doctor Santero a Francisco Hernandez, al que uro una punadada en la espaida.

Por varias personas que por aní pa saban fue trastadado a la casa de Sccurro de los Cuatro Camanos, donde los médicos de guardia de apreciaron una herma inciso punzante, penemante en la region intrae capular izquierua. En grave estado fué llevado an Equipo Quarurgico del Centro.

El agresor se personó en la Comisaria de Vigilancia de la calle de Juan de Olias. Segun nucsiros informes, rearmanifesto que pacecia de una entermicoau de caracter epheptico, y que por eno era objeto de constantes burias. Anoche, una vez mas, rrancisco Hernandez le insuito, y sin saber io que nacia sacó el cuchino y le agredio.

# Espectaculos

COMICO.-A las 6,30, La marimandona. A las 10,50, La cursi del hongo (es

COMEDIA.—A las 6,30, ¡Di que eres tu! A las 10,30, M1 padre.

UALDERON, -A las 6,30, Mister Beveriey. A las 10,30, Mi casa es un in-

runtalBA-Viernes, 9, noche, inauguración: La de los claveles dobles.

ZAKZUELA.—A las 6,43, María Feinancez. A las 10,41, El sombrero de copa. MARIA ISABEL .- A las 6,30 y 10,30, El pengro rosa.

VICTORIA. - A las 6,45 y 10,43, Cock

ALKAZAR.-A las 7 y a las 11, La curpa es de Calderón.

FUENCARRAL.-A las 6,30 y 10,30, Grandioso espectáculo andaluz. Emma villier, Kemy Elsa, Hermanas Ortega, Nino dei Museo, Guillen, Acha Rovira, antonio Triana, Custouia Komero (la Venus de Bronce), «el l'ena» (nijo). l'ro-

tesores de guitarra: «l'epe el de Badajozn y «Patena» (hijo). ROMEA.—A las 6,30 y 10,41, Hermanas Espinosa, Mark Arias, Trini Morales (1a diminuta artista), Sepepe, Rosita Fon-

taner y Estrellita Castro. MARAVILLAS .- A las 6,45, Las pall torrillas. A las 10,45, Los ojos con que

PAVON-A las 6,30 y 10,30, Me acues to a las ocho.

MUNOZ SECA .- A las 6,45 y 10,45, La Reina castiza y La carroza del Sanand describe the electrical often

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinée infantil con regalos a los minos. Sorteo de un gabán y trinchera, hecho a medida por la Casa Benítez. A las 10,30, gran función de circo.

なっちゃっちゃ 20 ちゃちゃららちゃらものものちゃちゃちゃ ssincicato de publicidado. Sarbieri, 8. mas de Ferrocarriles.

#### Las Compañías ferroviarias, base y divulgación del engrandecimiento nacional

Tenemos, en general, los españoles equivocado concepto de las Companias de ferrocarriles, suponiendo que sus altas taritas no permiten el desarrollo del turismo, de la industria nacional y de la vida agrícola.

Nada menos cierto. Las Compañías de ferrocarriles podrán adolecer de capitales detectos en su organización, su material podrá no ser todo lo moderno y comodo que debiera, sus verceidades (de las que no siempre son responsables), sus ninerarios o cuadros de marcha, podrán ser deficientes; pero tratan, en lo posible, de desarrollar la afición a los viajes, ofreciendo precios verdaderamente inverosímiles, ayudan al desarrollo de la industria nacional y cuantas solicitudes reciben de Cámaras Agrícolas, de Comercio, etc., procuran atender, dentro de sus escasos medios económicos.

Aparte del sinnúmero de clases de billetes desconocidos para el público, por ei poco interés que este tiene en enterarse de que existen, que tan buen resultado están dando, son muchas sus taritas de transportes y en honor a la verdad, EL LIBERAL DE JAEN se ve obligado a sostener, honrándose con ello, que las Compañías de ferrocarriles, y, especialmente la de Andaluces, llamada con razón la Cenicienta, facilitan, en la medida de sus fuerzas, el desarrollo del turismo.

Justo es, pues, declarar que no son las Compañías de ferrocarriles las que en España ponen trabas al turismo; es el público en general que, no teniendo afición a viajar, se satisface con la fotografía y la lectura para conocer nuestras bellezas, sin que baste a estimularles el ejemplo de los extranjeros, que, despreciando molestias y gastos, vienen a admirar la España que España no conoce, la que a nosotros nos es poco menos que indife-

También en la cuestión de transportes, vienen realizando las Compañías de ferrocarriles una obra patriótica, pues a pesar de las circunstancias por que atraviesan, mantienen, las mismas tarifas de hace bastantes años, a pesar de tener más gastos en la explotación, y el Estado, debe ayudar a las Compañías ferroviarias, sobre todo a la de Andaluces, porque sus líneas están en esta región andaluza que, de todos es sabido, atraviesa una crisis enorme en todos los aspectos.

El apoyo económico y oficial que el . Estado preste a las comunicaciones ferroviarias, no se pierde, si no que, por el contrario, ello sirve para estimular los esfuerzos del Consejo de Administración de las citadas Compañías que, a pesar de las grandes pérdidas que vienen experimentando, no por eso dejan de atender al mejoramiento de sus redes, material, etcétera, siendo muy digna de elogio la conducta de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, siempre postergada en sus legítimas aspiraciones, explotando líneas de poco rendimiento, y que, en circunstancias tan difíciles como las que, actualmente atraviesa esta región, se impone, con su patriotismo, a todas las adversidades y hace frente, con serenidad a los conflictos de diversos aspectos, que se le presentan, manteniendo precios y servicios que, sólo su buena voluntad y su alteza de miras, son capaces de afrontar.

El Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, compuesto de personas de gran prestigio, por su patriotismo y celo en pro del engrandecimiento de la vida nacional, es merecedor de todos los elogios, como igualmente, el activo y competente Director de esta importante Compañía, cuyas dotes de inteligencia están biem probadas, y es figura destacada que intervino, con su delicado tacto y vasta cultura, en la favorable solución de los problemas que se presentaron a esta Compañía, siendo de esperar que su dinamismo, pleno de loables iniciativas, sabrá imprimir nuevos derroteros a la explotación, para la mejor marcha del negocio y de los intereses patrios,

Hacemos nuestras las manifestaciones anteriodes, que con gusto reproducimos, de nuestro estimado colega «El Liberal de Jaén», por ser de justicia la ayuada que solicita del Estado para las Compa-

# VIE D. 2022

#### C, 5.000..... 00 B, 2.500..... 00 A, 500 ..... 3 por 100 1928 B, 2.500.... A BOLSA H, 250.000 pesetas.... A, 500..... 5 por 100 1926 A. 500..... 00 Ferroviaria 5 por 100 50.000 pesetas ..... F, 50.000.... 5 por 180 1920 25.000..... Serie A..... F, 50,000 pesetas..... E, 25.000..... Interior 4 por 100 Idem B..... D, 12,500.... F, 50.000 pesetas .. ..... E, 25.000..... 00 C, 5.000..... Idem C..... E, 25.000.... D, 12.500..... 00 B, 2.500..... Ferroviaria 4,50 por 100, 1929 B. 2.500.... C, 5.000...... 00 A, 500. ..... Serie A...... 00 C, 5,000.... 5 por 100 1927, sin impuesto Idem B..... В, 2.500..... 4 por 100 1928 A, 500..... 80 Idem C..... 00 F, 5.000 pesetas..... A, 500 ..... 61,25 5 por 100 1928 Bonos oro Tesorería, 6 por 100 E, 25.000.... F. 80 000..... D, 12.500 ..... Exterior 4 por 100 E, 25.000..... 00 В...... 165 C, 5.000.... F. 24.000 pesetas ..... D, 12.500..... 00 В, 2.500..... For de punt abone D, 10.000..... E, 12.090..... C, 5.000. ..... В, 2.500. A, 500 ..... D, 6.000 .... 74 3 por 100 1927, con impuesto Libras..... A, 400..... 5 por 100 1929 Dólares.... F, 50.000 pesetas ..... 00 4,50 por 100 1928 E, 25.000..... G y H, 100 y 200..... 00 F, 50.000 pesetas...... 00 E, 25.000 ... ... 00 D, 12.500..... Amortizable 4 por 100 D, 12 500...... 88,75 | C, 5.000..... E, 25.000 ..... Liras ..... 57,25 E, 25.000 pesetas ..... Reichsmark 2,56 Escudos 0,39 9 D, 12.500..... 00 B, 2 500.....

A, 500.....

VERSBEREER BEEREER BETON B

- Casa fundada en 1776

B, 2.500.....

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo. Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista ... , 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . 3 1/2 por 100 anua: A tres meses. . 3 por 100 > A nn afic. . . . . 4

> Cala de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Euentas corrientes en moneda extranjera intereses a convenis

enta de giros sobre todo el mundo



## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

DNICOS AGENTES --. - Y FABRICANTES EN ESPAÑA ...



DE LAS PINTURAS - . ---- PATENTADAS

Ens majores del mando. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fordos de laques de histre y cosse. Sopper Paint, para lendan de bugans de madera. Yatha Rasing, para fando la carbanaviones de sporso y comuna Lagaline, Pintura al bosnio. Ela más resistante a la assión del sire Danbeline, Supera al minio. Onlor 4/5 years mis. Seen mis prenie. Platoff. Quitopiatures de portas applificias. Axente de Scidos. Esmeltes Sundight. Man alietiese, May brillantes a swictimise. Kemptamotolog Afodelio, Ill major. He brille dum muchfolme. Panonijuigo, Rom exciantes de mense. Askriendo y bans do gema liguido. Ecdatond Point, Enm fairtening in campa

Motor Paint. Para pintedo de motorro No la altera el calva. Savantes Happiere, Argenteta (cinture a base la cinminia). Side para Earner pera sepapienes, etc., sie,

Todas patentalias STOLIAPERL. Brigili acta marca y an electron otes Museires enjuntes est lie de más dutatión, las mejegos y, dados ous magn

in antil con regil . cotored com gai secolusos pro Describe en induo dos puncion y aspitales del mundo y ob

the Personal State Commission conducts, the con-

RIPA, 4.-BILBAC



LA FOTO-ELECTRISA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10.

Ampliaciones, reproducciones, pinturas v toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para pro-vincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes Barbibri. Nurbro S - Madrid APARTADO 436

Boletin de suscripción

empleo amount

Desea suscribirse a este perió-

dico a partir de



C, 5.000.....

Vestuarios para el Ejérolto y la Armada

Provocdor de la Geoperativa del Ministerio del Bjérsico

Plaza de España, admero 6. - M'ADRID. - Teléfone 12 665

Depésite en Barcelona

RESERVA

CASA VICKERS